

Siendo las 10:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 41 miembros natos y electos de la Junta y 4 invitados, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, de forma presencial en la Sala de Juntas del Decanato, rigiéndose por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las Juntas de Facultad en sesión ordinaria del 13 de mayo y en sesión extraordinaria del 16 de mayo de 2024

2.- Informe de la Decana

3.- Asuntos de Secretaria

3.1. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones al calendario de evaluación de grado del curso 2024-2025

4.- Asuntos de Posgrado

4.1. Información sobre el cambio de coordinación del Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA)

5.- Asuntos de Profesorado

5.1. Información de la vicedecana

6.- Asuntos de Calidad

6.1. Información de la vicedecana

7.- Asuntos de Grado

7.1. Información de la vicedecana

7.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la memoria modificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas y su adaptación al Real Decreto 822/2021

8.- Asuntos varios

8.1. Presentación del Informe Anual del Programa de Cooperación Educativa

9.- Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las Juntas de Facultad en sesión ordinaria del 13 de mayo y en sesión extraordinaria del 16 de mayo de 2024

La Junta de Facultad aprueba las actas por asentimiento.

2.- Informe de la decana

La decana informa de los siguientes asuntos:

- Los días 23 y 24 de mayo de 2024 se celebró la 43ª Reunión de la Conferencia de Decanos de Economía (CONFEDe) en la Universidad de Málaga. En esta oportunidad la decana habló con Susana Quicios, Catedrática de Derecho Civil en la Universidad Autónoma de Madrid, y responsable de la División de Evaluación del Profesorado para transmitirle sus consideraciones con relación a los requerimientos de evaluación a los candidatos a sexenios por el campo 8. Están en conversaciones con asociaciones de economía y son dichas asociaciones, como la Asociación Española de Economía, las que de alguna manera marcan los criterios, que en su opinión son más difíciles en comparación con otros campos.
- Los días 19, 20 y 21 de junio de 2024 se celebró en la Universidad de La Rioja la XV Olimpiada Nacional de Economía. Por parte de las Universidades Públicas Madrileñas acudimos con 15 estudiantes, de los que 2 quedaron entre los 5 primeros, que formarán parte del equipo de España en la Olimpiada Internacional a tener lugar en Hong Kong a final del mes de julio.
- El 14 de junio tuvo lugar la reunión de Consejo de Gobierno de la Universidad. Se aprobó, de nuevo, el “Marco para la asignación de plazas de profesor ayudante doctor y plazas de atracción de talento”, igual que el del año pasado, pero al que se han añadido nuevos indicadores. Como representante de la Facultad, la decana votó en contra dado que los indicadores seleccionados no reflejan la situación ni la estructura de la Facultad. La decana opina que cuando un indicador sitúa a todas las áreas de la Facultad por debajo de la media, es indicativo que algo se está haciendo mal y así lo ha dicho en la Comisión de Estrategia en varias ocasiones.
- En la asignación de plazas le han correspondido a la Facultad 3 plazas de Ayudante Doctor, una en el Departamento de Estructura, una en la UDI de Finanzas y una tercera plaza que se asignó a la Facultad, pero sin área concreta. La Facultad debería decidir al área que se asignaría. La decana indica que se reunió con los directores de departamento que tenían bajas/jubilaciones y se decidió que fuera para el Departamento de Hacienda.
- Se van a colocar carteles en las dos puertas de acceso a la Facultad prohibiendo la entrada de animales de compañía en el centro con base al artículo 29.3 de la Ley 7/2023 de bienestar animal.
- Pilar Poncela interviene y pregunta a donde han ido las plazas de Ayudante Doctor, la decana reitera que una para la UDI de Finanzas, otra para el Departamento de Estructura y otra para el Departamento de Hacienda.
- Carlos Merino interviene y reflexiona sobre el tema de la temporalidad en la asignación de las plazas. Las plazas obtenidas tienen que ser convocadas lo antes posible, por lo tanto, el hecho de que un departamento tenga candidaturas es un punto a su favor, y el Departamento de Hacienda tiene una candidatura.
- Miguel Angoitia, director del Departamento de Hacienda, por alusión interviene y da las gracias públicamente al decanato por la gestión que ha hecho para conseguir esta tercera plaza. Reitera el agradecimiento al resto de directores por acceder a que la plaza llegará al Departamento de Hacienda. Agradece de forma personal a la decana por el esfuerzo e implicación en el tema de conseguir la tercera plaza de ayudante doctor.

3.- Asuntos de Secretaría

3.1. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones al calendario de evaluación de grado del curso 2024-2025

Desde el Departamento de Estructura Económica se solicita desunificar los exámenes de la asignatura Economía del Transporte que se imparte en el grado de Turismo, para el curso 2024-2025.

Se aprueba por asentimiento.

4.- Asuntos de Posgrado

4.1. Información sobre el cambio de coordinación del Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA)

El vicedecano informa que Angélica Sandoval deja la coordinación del MBA y le agradece su trabajo e implicación como coordinadora. Asume la coordinación Juan Ramón Campos, a quien da la bienvenida.

5.- Asuntos de Profesorado

5.1. Información de la vicedecana

- La vicedecana comienza su intervención agradeciendo a Gema Duro e Ignacio Redondo por su colaboración en la Comisión de Profesorado.
- Informa sobre el Plan Integra. Comenta sobre las promociones de catedrático y titular. Indica que saldrán 33 plazas de cátedra y que se publicarán hacia el 29 de junio.
- Comenta que en la base de la convocatoria de los concursos se añade un tablero electrónico donde tiene que aparecer todas las convocatorias y resoluciones, como un tema de transparencia. El tablero electrónico está en la página web de forma accesible.
- La vicedecana informa sobre los asuntos del centro que se llevan mañana a la aprobación a la Comisión de Profesorado de la UAM.
- Pilar Poncela señala que ha solicitado una plaza de sustituto para la UDI de Econometría, y quiere confirmar su recepción. La vicedecana indica que lo revisará.
- Ana Diaz quiere confirmar que una plaza de apoyo de gestión es para el Departamento de Financiación. La vicedecana lo confirma
- Cristobal Torres pregunta en relación con los profesores sustitutos. En el Departamento de Sociología firmaron pocos candidatos. Eligieron a uno de ellos, pero esta persona está haciendo sustitución en otra universidad y no es compatible hacer dos sustituciones en dos universidades públicas. No obstante, al parecer hay aún mucha confusión al respecto. Y quiere hacer constar su disconformidad con tal incompatibilidad.
- Luis Rubio interviene y profundiza en el tema de los sustitutos y bolsa de profesores.
- Carlos Llano propone que la bolsa de sustitutos sea interdepartamental ya que sería una manera de atraer personas a los máster o doctorado, y que estos mismos puedan hacer carrera académica en nuestra facultad.

- Luis Rubio, Carlos Llano y la vicedecana intercambian información sobre el perfil del sustituto. La vicedecana señala que una de las principales características es que las plazas de asociados son contratos indefinidos, mientras que los de los sustitutos son temporales.
- Carlos Merino pregunta si hay fecha para las plazas de titulares. La vicedecana responde, que primero habrá que ver que sean aprobadas en Consejo de Gobierno, si es así, ira junto con las cátedras el próximo 29 de julio. Por tanto, al ser agosto inhábil, se iría a septiembre como muy pronto. Pero hasta tanto no sabremos cuantas plazas de titulares pueda tener la facultad.
- Cristobal Torres pide información sobre el procedimiento para solicitar plazas de titular o catedrático. Pregunta si tienen que ser aprobadas en Consejo de Departamento. La vicedecana responde que no es necesario, aunque es una decisión del propio departamento.

6.- Asuntos de Calidad

6.1. Información de la vicedecana

La vicedecana informa sobre los siguientes temas:

- En la pasada Junta de Facultad de Derecho se aprobó la inclusión del siguiente párrafo, en el plan de mejora del doble grado Derecho y ADE: “Las acciones del plan de mejora de este curso del Grado en Derecho y del Grado en ADE acrece el plan de mejora del doble grado (Agregado a solicitud de la Junta de Facultad de Derecho)”. Desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales señalamos nuestro descontento al respecto, debido a que era un documento consensuado entre los dos centros y el párrafo referido se incluyó sin acuerdo de nuestra parte.
- La vicedecana recuerda la relevancia de firmar actas, tanto de calificaciones como de reuniones (consejos de departamento, reuniones de máster, etc.). En el caso de actas de calificaciones, que afecta a todo el profesorado, señala que es importante saber que el acta cerrada no es manipulable y es registro oficial de las calificaciones de los estudiantes.
- Guías docentes en inglés: desde Rectorado se ha trabajado en una traducción automática de las guías docentes. Han comunicado hace unos días que están disponibles y que sería conveniente realizar una revisión para evitar errores graves. El planteamiento de nuestro centro es que la revisión se realizará el próximo curso cuando se revisen de nuevo todas las guías. Indica además que, a partir de ahora, mantener las guías docentes en su versión en inglés será responsabilidad de los equipos docentes.
- Durante el mes de junio se ha puesto a disposición del Personal técnico de gestión y administración de servicios (PTGAS) una encuesta para conocer su satisfacción y también para poder presentar a los paneles de acreditación de los títulos. Entre los resultados más significativos, señala la participación (29 respuestas de 51 invitados-gestión, conserjería, informática y bibliotecas-). En general, se muestran resultados satisfactorios (con una media superior a 4) y se están analizando los comentarios recibidos, para impulsar respuesta en la medida de nuestras posibilidades.
- Interviene Sergio Marchesini, como delegado de la decana para el doble grado Derecho y ADE, deja constancia de su malestar porque la Facultad de Derecho no le ha comunicado del cambio de los planes de mejora del doble grado.

7.- Asuntos de Grado

7.1. Información de la vicedecana

La vicedecana informa de los siguientes temas:

- En el primer periodo de matrícula de junio para los estudiantes con todo superado en la convocatoria ordinaria se matricularon 432 estudiantes de grado y 129 de máster, lo que supone la matriculación del 15% de nuestros estudiantes.
- El lunes y martes se han matriculado los estudiantes de los grados en ADE, Turismo, Economía Bilingüe y Análisis de Datos para la Empresa sin ninguna incidencia destacable gracias al gran trabajo del equipo de Gestión de Alumnos, bajo la dirección de Pedro Godoy. Entre hoy y mañana se realizará la matrícula de los restantes grados que se imparten en nuestro centro, con excepción de Filosofía, Política y Economía, cuyos estudiantes se matricula los días 29 y 30 de julio. La matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso se realizará los días 17 y 18 de la próxima semana.
- Este curso se comenzó a impartir el microtítulo ORGANIZACIÓN BASICA DE LA EMPRESA con la matriculación de dos estudiantes que han obtenido buenos resultados en las asignaturas que cursaron. Para el próximo curso se ha recibido por el momento una solicitud.

7.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la memoria modificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas y su adaptación al Real Decreto 822/2021

- La vicedecana de grado indica que en la documentación de la Junta de Facultad está el borrador de la memoria del título en ADE. En ella, se han incluido los cambios que se aprobaron en la Junta de Facultad del 13 de mayo y de los que se informó a los portavoces del Consejo de Estudiantes el 20 de mayo. La propuesta de modificación fue aprobada en la Comisión de Estudios de la UAM del 7 de junio y en el posterior Consejo de Gobierno.
- Hay otras modificaciones que se deducen de las que se recogían en el documento aprobado y que se desarrollarán cuando se cumplimenta la memoria.
- La vicedecana de Calidad, Blanca Olmedillas, señala que hasta que no se cierre la plataforma, la memoria es un documento vivo, dado que todo error u omisión será corregido. Además, en los últimos 15 días la Fundación Madri+d ha publicado 3 revisiones de la Guía para la modificación de títulos y es obligatorio ajustarnos a la última versión antes de cerrar la plataforma. Además, primero el Ministerio y después la Fundación pueden solicitar modificaciones, a cuyos requerimientos hay que dar respuesta en plazos muy breves.
- La vicedecana de grado indica como cuestión relevante en la modificación los sistemas de evaluación y, en concreto, la implantación de la defensa pública de TFG. Respecto a este tema, dado que la modificación, como se recoge en el borrador, se va a implantar curso a curso, eso significaría que 4º curso se implantaría en 2028-29. Anualmente ADE y DADE implican la calificación de entre 360 y 400 TFG. La carga de trabajo va a ser muy elevada. Por eso la propuesta es que se comiencen a realizar las defensas de TFG en el curso que corresponde, de forma que se realice un calendario para la introducción de la presentación de TFG de forma escalonada: Gestión Aeronáutica y Economía y Finanzas 2024-25, Business Analytics 2025-26; se presentará una planificación para Economía y Turismo cuando se modifiquen estos grados, dejando para el curso 2028-29 la implantación de las defensas del grado en ADE.
- La vicedecana de Calidad señala que, en la modificación en la oferta de asignaturas optativas de la bolsa común en español, se han eliminado explícitamente las asignaturas: Técnicas de comercio exterior, Finanzas internacionales, Dirección internacional de la empresa. Estas



asignaturas figuran en inglés en la memoria y se ha incluido una nota indicando que se podrán ofrecer en español, atendiendo a las necesidades docentes del departamento responsable. Esto daría flexibilidad a todos los departamentos para ofrecerlas siempre en inglés, en inglés y en español (como sucede ahora con estas tres asignaturas) o, si fuera el caso y de forma puntual, sólo en español. Actualmente se ofertan en español y en inglés, con una nota en los documentos de oferta señalando que no se puede cursar la misma asignatura en español y en inglés. Por ese motivo, incluirlas sólo una vez en la memoria podría facilitar la gestión a nivel de los documentos de oferta, de Sigma y de las guías docentes, ya que no sería preciso mantener dos guías para la misma asignatura.

- Se aprueba por asentimiento la memoria modificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- Pilar Poncela interviene y comunica que ha habido problemas con el cierre de actas de la asignatura de prácticas, ya que la fecha de cierre es anterior a la fecha de finalización de las prácticas. Por tanto, se cierra el acta como no evaluado, con el perjuicio que ello supone para el estudiante. Entiende que es un problema técnico de Sigma y se debería transmitir a Sigma esta situación. La vicedecana de grado señala que efectivamente es un problema técnico de Sigma y se dará traslado tal petición. Asimismo, indica que se procede al cierre anticipado del acta para no perjudicar a los estudiantes afectados, con objeto de que se puedan matricular al igual que el resto de sus compañeros y tengan posibilidad de elegir las asignaturas y/o grupos que prefieran.
- Ana Diaz pregunta sobre las horas de exámenes de DADE que no se pueden incluir en PDS y, por tanto, no aparecen computadas. Señala que habrá que elevar la consulta a PDI en rectorado. La decana señala que, por ahora, será ella quien certifique las prácticas.
- Yolanda Bueno confirma que en su departamento tienen la misma incidencia, no pueden cargar las horas que los profesores realizan en los exámenes en el doble grado de DADE, y con las asignaturas en Cooperación Educativa también tienen un problema con el total de horas computado.

8.- Asuntos varios

8.1. Presentación del Informe Anual del Programa de Cooperación Educativa

Ana Gisbert presenta el informe del Programa de Cooperación Educativa.

Luis Rubio agradece que traigan el informe cada año y además un informe muy detallado. Ana Gisbert comenta que es un ejercicio de transparencia.

9.- Ruegos y Preguntas

- Luis Rubio interviene para preguntar sobre el nuevo procedimiento PAT y como serán asignados los tutores de prácticas. La decana responde que efectivamente en la pasada Junta de Facultad se aprobó y se explicó el nuevo procedimiento PAT y de asignación de tutores de prácticas. Los tutores de prácticas estarán asignados de la forma más igualitaria posible para que todos tengamos un mismo número de créditos de prácticas. Luis Rubio considera que, si hay más problemas que antes, en la asignación de tutores, se debe reconsiderar el procedimiento, ya que considera que puede haber una pérdida de calidad. La decana confirma que se reconsiderara en dicho caso.

- Felipe García informa sobre el correo que envió la biblioteca instando al PDI, que quiere pedir el sexenio de investigación el próximo año, a enviar sus trabajos para ser publicados en el repositorio de la UAM. De esa manera se evita la aglomeración de trabajo ante la petición del sexenio, que obliga a que todos los trabajos de investigación estén en acceso público. La decana pide que se reenvíe el correo.
- Blanca Olmedillas, vicedecana de calidad agradece a Angelica Sandoval por su trabajo en la calidad del máster MBA que coordinaba. También agradece a la biblioteca, por su contribución en la parte de actualización de la bibliografía de las guías docente de la facultad.
- Luis Rubio pregunta si se sabe algo de las notas de corte de los grados La decana afirma que hasta el viernes no se puede dar información al respecto.
- Cristobal Torres agradece a la biblioteca por la ayuda en los sexenios, se suma toda la Junta de Facultad a dicho agradecimiento.
- Ramón Mahía indica que ha enviado un link a la lista de PDI con el borrador del proyecto de real decreto de convocatoria de sexenios de transferencia. La decana señala que la Facultad hará un escrito de alegaciones con la participación de todos los que quieran aportar sus alegatos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:35 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA

Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO

D. Gilberto Cárdenas Cárdenas

ANEXO I

ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

María Isabel Heredero de Pablos, Decana
Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación
Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes
María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado
Julián Moral Carcedo, Vicedecano de Investigación y Transferencia

Administrador Gerente de la Facultad

Félix Marinas Jimeno

Directores de Departamento:

Miguel Angoitia Grijalba, Dpto. Economía y Hacienda Pública
Pilar Poncela Blanco, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa
Carlos Llano Verduras, Dpto. Análisis Económico: Tª Económica e Hª Económica
Ramón Mahia Casado, Dpto. Economía Aplicada
Ana Díaz Martín, Dpto. Financiación e Investigación Comercial
Cristóbal Torres Alberó, Dpto. Sociología
Ana Gisbert Clemente, Dpto. de Contabilidad
Carlos Merino Moreno, Dpto. Organización de Empresas
María Carmen Hidalgo Giralt, Dpto. Geografía

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Eva Medina Moral	Sonia de Lucas Santos
Laura María Pérez Ortiz	Francisco José Vázquez Hernández
Eva María de la Torre García	Felix Fernando Muñoz Pérez
Raquel Llorente Heras	Jesús Rodríguez Pomeda
Margarita Billon Curras	Luis Rubio Andrada
Álvaro Salas Suárez	Fernando Gimenez Barriocanal
María Gil Izquierdo	
Gema Fabiola Duro Carralero	

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández
Sergio Marchesini Achaval
Emilia Aiello Null
Rubén Tamboleo García

Representantes de personal docente e investigador en formación:

Ambar Lugelis Carrero Lucero
Rubén Mora Ruano

Representantes de estudiantes

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Susana Emper Fernández
Felipe Javier García Gallego

Invitados:

Cristina Pérez Espés, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales
Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE
Alba Valverde Colmeiro, Representante de la Facultad en la Com. Usuarios y Calidad Ambiental
Nuria Suárez Suárez, Dpto. de Financiación

EXCUSAN ASISTENCIA

Directores de Departamento:

Luis Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Ana M. López García
Francisco Javier Salinas Jiménez
María del Rocío Sánchez Mangas
Nadia Fernández de Pinedo Echevarría
Inmaculada Alvarez Ayuso

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Inés Merino Fernández-Galiano

Representantes de Profesores e Investigadores en Formación:

Laura Vidal Serrano
Daniel Fernández Romero

Representantes de estudiantes

Oscar Martínez González
Tomás Díaz García
Oscar Jurado Prieto

Representantes del Personal de Administración y Servicios

María José Ruiz-Moyano Pérez
Pedro José Godoy Osés

Invitados con voz, pero sin voto

Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa
Carmen Arguedas Tomás, Coordinadora del Master en Análisis Económico Cuantitativo